



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXII

Morelia, Mich., Viernes 31 de Mayo de 2019

NÚM. 62

### CONTENIDO

#### SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

##### DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Sucesión a bienes de Josue Martin(sic) Ramirez(sic) Pahua.....	2
J.S.C.H. Promueve Hipotecaria Nacional, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Samuel Trinidad Chavolla Rivera.....	2
J.S.C.H. Promueve «Presta Mich, S.A. de C.V.», frente a Mario Armando Escorcía Bustos.....	2
J.S.C.H. Promueve Caja Popular Cerano, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, frente a Rafael Marcelino Mojica Hernández.....	3
J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, frente a Adrián Alvarado Mateo.....	3
J.S.C.H. Promueve «Dessetec Desarrollo de Sistemas», Sociedad Anónima de Capital Variable frente a Maria(sic) del Rosario Flores Gumeta y Samuel Valenzuela Solorio.....	4
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, a través de Consultores Profesionales Corporativos, S.A. de C.V., en su carácter de cesionaria de HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, frente a Juan Carlos Mateos Sánchez y Citlali Margarita Rojas Cárdenas.....	4
J.S.C.H. Promueve Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Evaristo López Angulo.....	5

##### AD-PERPETUAM

Francisco Farfán Ruíz(sic).....	5
Raquel Rodríguez Zavala.....	5
Rigoberto Martínez(sic) Nuñez(sic) y Carla Irene Rodríguez(sic) Romero.....	6

Pasa a la Pág... 6

Responsable de la Publicación  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Ing. Silvano Aureoles Conejo

**Secretario de Gobierno**  
Ing. Carlos Herrera Tello

**Director del Periódico Oficial**  
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Mich.

**SE CONVOCAN POSTORES:**

En autos del expediente número 614/2013, relativo a la (sic) Juicio Sumario Civil Hipotecaria (sic) y en ejercicio de las acciones reales y personales, promueve BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a la SUCESIÓN A BIENES DE JOSUE MARTIN (sic) RAMIREZ (sic) PAHUA, representada por la albacea BERTHA NAVA MORALES, se señalaron las 10:00 diez horas del día 14 catorce de junio del año 2019 dos mil diecinueve, para el desahogo de la PRIMERA ALMONEDA PÚBLICA de remate del siguiente bien inmueble:

1. Casa habitación, ubicada con el número oficial número (sic) 118 ciento dieciocho del conjunto habitacional Leonardo Rodríguez Alcaine, en esta ciudad.

Valor pericial: \$471,000.00 (Cuatrocientos setenta y un mil pesos con 00/100 M.N.), y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su valor fijado a dicho inmueble.

El presente edicto se ordenó publicar 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de éste Juzgado, Periódico Oficial (sic) y otro de los de más circulación en la Entidad, convocándose postores a la audiencia de remate.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán, a 30 treinta de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Juan Manuel Cisneros Jurado.

44000005991-04-04-19

48-55-62

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA.**

Dentro de los autos que integran el expediente número 886/2009, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario, promovido por HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO,

GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER antes, ahora, HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a SAMUEL TRINIDAD CHAVOLLA RIVERA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 72 de la calle Cerro de Chavinda, del fraccionamiento Jardines del Cerro Grande, lote 11, manzana 7, del Municipio y Distrito de La Piedad, Michoacán, registrado a favor de Samuel Trinidad Chavolla Rivera, bajo el registro número 00000014, del tomo 00000838, de fecha 13 trece de junio de 2005, con una superficie de 646.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 34.00 metros, con lote 9, propiedad de José Arroyo Domínguez; al Sur, en 34.00 metros, con calle Cerro de Chavinda; al Oriente, en 19.00 metros, con lote 12, propiedad de Yolanda Patiño Buenrostro; y, al Poniente, en 19.00 metros, con calle Cerro de Paracho.

Servirá de base para dicho remate la suma de \$3'284,000.00 Tres millones doscientos ochenta y cuatro mil 00/100 moneda nacional, y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores, mediante la publicación de tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y uno de mayor circulación en la Entidad.

El remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 10:00 diez horas del día 17 diecisiete de junio del año 2019 dos mil diecinueve.

La Piedad, Michoacán, a 7 siete de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruíz Martínez.

40000623815-09-05-19

52-57-62

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA.****CONVOCANDO POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 542/2012, promovido por «PRESTAMICH, S.A. DE C.V.», frente a MARIO ARMANDO ESCORCIA BUSTOS; se señalaron

las 10:00 diez horas del 24 veinticuatro de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

ÚNICO: Casa habitación ubicada en Rincón de Carungue y/o Corungeo, como así lo precisa el perito, número 119 ciento diecinueve, lote 27 veintisiete, manzana IV, fraccionamiento Rincón Quieto, de Morelia, Michoacán, que se inscribe a favor del demandado Mario Armando Escorcia Bustos, bajo el número 00000016 dieciseis, del tomo 2961 dos mil novecientos sesenta y uno, de fecha 17 diecisiete de agosto de 1993 mil novecientos noventa y tres, del libro de propiedad correspondiente a este Distrito.

Con un valor pericial \$1'985,796.00 Un millón novecientos ochenta y cinco mil setecientos noventa y seis pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos por el perito designado por la parte actora.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 23 veintitres de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- C. Felipe Pimentel Zarco.

40100636351-17-05-19

55-62-69

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

**CONVOCATORIA DE POSTORES.  
PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.**

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 254/2013, en ejercicio de la acción real hipotecaria, promueve CAJA POPULAR CERANO, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, frente a RAFAEL MARCELINO MOJICA HERNÁNDEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO. Respecto del lote 9 nueve, de las manzana 10 diez, zona 1 uno, de la localidad de San Antonio Carupo, del Municipio de Penjamillo y Distrito de La Piedad, y que se registra a favor de Rafael Marcelino Mojica Hernández, bajo el registro número 15 quince, del tomo 739 setecientos treinta y nueve, de fecha 11 once de noviembre del año 2003 dos mil tres, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 13.51 metros, con calle Lázaro Cárdenas;  
Al Sureste, 35.11 metros, con calle Morelos;  
Al Suroeste, 4.80 metros, con solar(sic) 9 nueve; y,  
Al Noroeste, 39.63 metros, en línea quebrada con solar 7 siete, y calle sin nombre.  
Con un área total de 315.08 metros cuadrados; y área construida en el predio de 264.00 metros cuadrados.

Señalándose para el desahogo de la audiencia de remate en primera almoneda judicial, las 11:00 once horas del día 10 diez de julio del año en curso.

Convóquese postores a la celebración de audiencia, mediante la publicación de un edicto por tres veces consecutivas, de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, así como en un periódico de circulación amplia en la Entidad, y Periódico Oficial del Estado.

Sirviendo como base del remate la cantidad de \$737,000.00 Setecientos treinta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial actualizado asignado en autos, y es como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 20 veinte de mayo del año 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Lic. Felipe de Jesús Albornos Zetina.

44150008346-27-05-19

62-67-72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

**SE CONVOCA POSTORES:**

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 924/2012, promovido por HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable No. F/262323, frente a ADRIÁN ALVARADO MATEO, se señalaron las 11:00 once horas del día 19 diecinueve de junio del año en curso, para celebrar audiencia de remate, en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

Casa habitación construida en el lote 22-A, manzana 124, ubicada en la calle Juan Martínez de la Parra número 76 setenta y seis, del conjunto habitacional «Misión del Valle» 4ta. Etapa, de Morelia, Michoacán, con las siguientes

medidas y linderos:

Al Noreste, 5.00 cinco metros, con vivienda 6 «B»;  
Al Suroeste, 5.00 cinco metros con calle Juan Martínez de la Parra, de su ubicación;  
Al Sureste, 16.00 dieciseis metros, con vivienda 22 «B»; y,  
Al Noroeste, 16.00 dieciseis metros, con vivienda 23 «B».

Superficie total: 80.00 M<sup>2</sup> ochenta metros cuadrados.

Base del remate: \$345,000.00 (Trescientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 3 veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, y otro en el periódico de mayor circulación en esta Entidad Federativa.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de mayo de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

4400008129-27-05-19

62-67-72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

#### SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 923/2017, que promueve «DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS», SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE frente a MARIA(sic) DEL ROSARIO FLORES GUMETA y SAMUEL VALENZUELA SOLORIO, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 20 veinte de junio de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

1.- Casa habitación 2 ubicada en la calle Venus, número 162 ciento sesenta y dos, lote 14, manzana 15, del conjunto habitacional Privadas del Sol II, del Municipio de Tarímbaro, Distrito de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 4.50 metros, con la calle Venus; al Sur, 4.50 (sic), con la casa uno, lote cuatro; al Este, 15.00 metros, con la casa uno, de lote catorce; y, al Oeste, 15.00 metros, con casa uno, lote quince, con un área total de 67.50

metros, cuadrados, con valor de \$415,000.00 Cuatrocientos quince mil pesos 00/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de tres edictos por tres veces de siete en siete días, en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de éste Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 3 tres de mayo de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

44150008294-27-05-19

62-67-72

### EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

#### CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 663/15, que promueven los apoderados jurídicos de DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a través de CONSULTORES PROFESIONALES CORPORATIVOS, S.A. DE C.V., actuando en su carácter de cesionaria de HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, división fiduciaria en el fideicomiso irrevocable de administración y fuente de pago número F/262323, frente a JUAN CARLOS MATEOS SÁNCHEZ y CITLALI MARGARITA ROJAS CÁRDENAS; se señalaron las 11:00 once horas del día 26 veintiseis de junio del año en curso, para el efecto de que tenga verificativo el desahogo de la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien:

1.- Lote urbano número 25, manzana 6, de la calle San Mateo número 149, del fraccionamiento denominado Paseo Santa fe, de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 16.00 metros, con lote 24; al Sur, 7.00 metros, con lote 1, 6.00 metros, con lote 2 y 3.00 metros, con lote 3; al Este, 6.00 metros, con lote 6; y, al Oeste, 6.00 metros, con calle San Mateo, con una superficie de 96.00 metros cuadrados.

Con un valor total pericial.- \$332,000.00 Trescientos treinta

y dos mil pesos 00/100 M.N., cantidad pericial que resulta del dictamen emitido por el perito de la parte actora en términos del numeral 672, fracción I, del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Postura legal.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos.- C. Indra Rodríguez Uribe.

44100008161-27-05-19

62-67-72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 664/2015, promovido por DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, frente a EVARISTO LÓPEZ ANGULO, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de junio de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su «PRIMERA ALMONEDA», respecto del siguiente bien:

Único.- La casa habitación, ubicada en la calle Santa Claudia, marcada con el número #107 ciento siete, construida sobre el lote 7 siete, de la manzana 18 dieciocho, del conjunto habitacional denominado Paseo Santa Fe, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán; que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 6.00 metros, con calle Santa Claudia; al Sur, 6.00 metros, con lote trece; al Este, 16.00 metros, con lote seis; y, al Poniente, 16.00 metros, con lote ocho; con una extensión superficial de 96.00 metros cuadrados.

Valor pericial: \$348,000.00 Trescientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.

Postura legal: La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel

Zarco.

44000008128-27-05-19

62-67-72

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MARÍA ÁNGELES APARICIO CARRANZA, en cuanto apoderada jurídica de FRANCISCO FARFÁN RUÍZ, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 216/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio de inmueble, respecto de antes del predio rústico antes ubicado en andador sin nombre 0, pueblo(sic) San Pedro Puruátiro, lote 0, manzana 0; ahora fracción del predio urbano con casa habitación ubicado en la tenencia de San Pedro Puruátiro, Municipio de Huaniqueo de Morales, Michoacán, con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, 71.35 metros, colindando con calle e(sic) Ismael Madrigal Ruiz, con domicilio San Pedro Puruátiro, Municipio de Huaniqueo de Morales, Michoacán;

Al Sur, 48.50 metros, colindando con callejón;

Al Oriente, tres líneas con lijeros(sic) quiebres en la misma dirección, 19.00 metros, 13.00 metros y 30.00 metros, colindando con callejón; y,

Al Poniente, 59.00 metros, colindando con Inocencio Alcaraz Valadez, con domicilio en San Isidro, Municipio de Coeneo de la Libertad, Michoacán.

Adquirió por compraventa verbal, de José María Villa, posesión que tiene en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, 9 nueve de mayo de 2019.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Francisco Cortés Pérez.

44150008279-24-05-19

62

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a RAQUEL RODRÍGUEZ ZAVALA, a través de sus apoderados jurídicos, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 376/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de una fracción del predio urbano ubicado en la calle de Manuel Ocaranza, número 62 sesenta y dos, de la colonia Centro, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 18.63 dieciocho metros con sesenta y tres centímetros, con Enrique Gómez Arce; al Sur, 13.36 trece metros con treinta y seis centímetros, con Esperanza Venegas; al Oriente, 5.03 cinco metros con tres centímetros, con calle Manuel Ocaranza, de su ubicación; y, al Poniente, dos líneas, una línea de oriente a poniente, 1.43 un metro con cuarenta y tres centímetros, la segunda línea, de poniente a oriente, de 7.75 siete metros con setenta y cinco centímetros, colinda con el canal de aguas negras y antiguo cauce del río Cupatitzio, con una superficie total de 85.51 M2 ochenta y cinco punto cincuenta y cinco(sic) metros cuadrados.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el(sic) Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 29 veintinueve de abril de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40100653927-28-05-19

62

40100653316-28-05-19

62

**CONVOCATORIA**

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad Comercializadora Farmacéutica Los Reyes, S.A. de C.V..... 7

**Para consulta en Internet:**

**[www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm](http://www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm).**

**y/o [www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)**

**EDICTO**

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Mich.

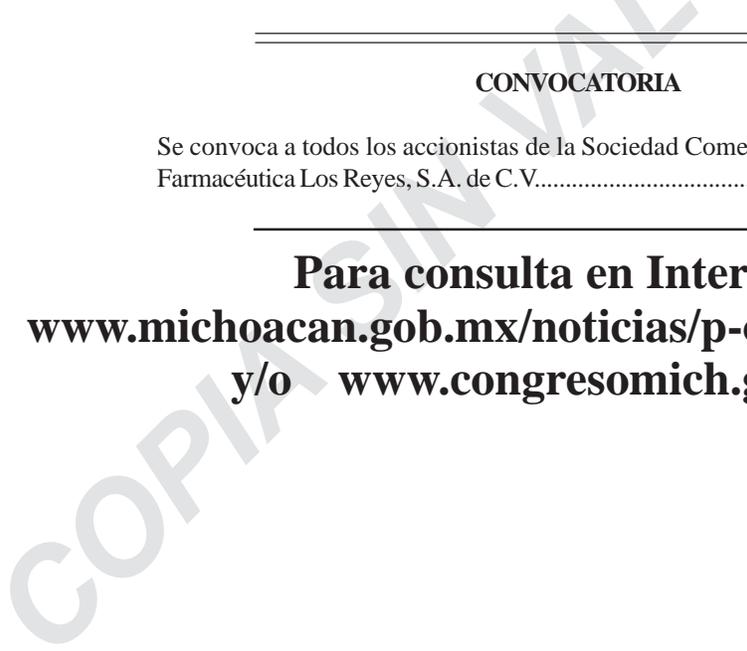
**SE CONVOCAN OPOSITORES:**

Dentro de las Diligencias de Información Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 262/2019, promovido por RIGOBERTO MARTINEZ(sic) NUÑEZ(sic) y CARLA IRENE RODRIGUEZ(sic) ROMERO, respecto de un predio urbano en calle Vicente Suárez sin número, colonia El Monte de San Pedro Cahro, Municipio de Venustiano Carranza, Michoacán, mide y linda:

Norte, 4.80 metros, con calle Vicente Suárez;  
Sur, 4.70 metros, Maria(sic) Teresa González Alvarez(sic);  
Oriente, 20.85 (sic), Ana Isabel Briseño Ramirez(sic); y,  
Poniente, 20.87 metros, Maria(sic) Elena Delgadillo Alarcón.

Convocan opositores mediante publicación edicto 10 días estrados Juzgado y Periódico Oficial del Estado, consideren derecho al inmueble descrito, ejerciten su derecho en término legal.

Jiquilpan, Michoacán, 08 de mayo del año 2019.- Atentamente.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Santiago Avila(sic) Ornelas.



**COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA LOS REYES  
S.A. DE C.V.**

**COMERCIALIZADORA FARMACÉUTICA LOS REYES, S.A. DE C.V.**

**CONVOCATORIA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula VIGESIMA QUINTA de los estatutos de la sociedad, así como en los artículos 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca, a todos los accionistas de la Sociedad **Comercializadora Farmacéutica los Reyes, S.A. de C.V.** a la asamblea General Ordinaria que tendrá verificativo el próximo 28 de Junio de 2019, en las oficinas de la sociedad Comercializadora Farmacéutica los Reyes, S.A. de C.V., ubicada en la Calle Bravo número 27 veintisiete, Colonia Centro, de la Ciudad de los Reyes Michoacán, a las 11:00 horas.

La asamblea se llevará a cabo conforme al siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA**

1. Declaración de quorum y aprobación del orden del día.
2. Entrega, revisión, discusión y aprobación del Informe anual y estados financieros del ejercicio 2017 y 2018.
3. Entrega, revisión, discusión y aprobación del Informe anual del comisario.



**COMERCIALIZADORA FARMACEUTICA LOS REYES  
S.A. DE C.V.**

4. Aceptación de renuncia del comisario y designación del nuevo comisario.
5. Nombramiento del delegado de la asamblea para protocolizar el acta de asamblea.
6. Elaboración, lectura y aprobación del Acta de Asamblea.

Ordénese la publicación de esta convocatoria en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderados, de conformidad con lo establecido en la cláusula Vigésimo Novena de los estatutos de la sociedad.

**Los Reyes, Michoacán a 28 de mayo de 2019.**

  
**Guiselle Adriana Macías López**

**Apoderada Legal del Administrador Único**

**Santiago Silva Hurtado**

---

Comercializadora Farmacéutica Los Reyes SA de CV  
Bravo número 27, col. Centro, C.P. 60300, Los Reyes de Salgado Michoacán.  
Tel. 354 54 2 50 62, mail: [pagoslreyes2018@gmail.com](mailto:pagoslreyes2018@gmail.com)